



Sangolqui, 07 de Diciembre del 2016

Señor
ALEXANDER MAURICIO DE LA TORRE ANDAGOYES
Presente.-

De Mi Consideración:

Cumplo con informar que el Directorio de la **COMPAÑÍA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, en Reunión celebrada el 07 de Diciembre del 2016, tuvo el acierto de designar a usted al cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, por el plazo de dos años de acuerdo al artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía y con las facultades otorgadas en el artículo Vigésimo Quinto de los mismos.

Como Presidente de la Compañía le corresponde el ejercicio de la Representación Legal y extrajudicial de la compañía de manera individual en caso de falta, y ausencia o impedimento del Gerente Gerente, así como las demás facultades establecidas Estatuto y la Ley.

La **COMPAÑÍA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, se constituyó el 16 de noviembre de 2006, ante el Dr. Remigio Aguilar Aguilar, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito. Debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 02 de febrero de 2007.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sr. Edwin Patricio Gallegos Meztanza
Secretario Ad-hoc



Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A.**, efectuado el 07 de Diciembre del 2016, en la Reunión de Directorio de la Compañía.

Sangolqui, 07 de Diciembre del 2016

Sr. Alexander Mauricio de la Torre Andagoyes
C.C. 172113280-9

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TAXIS RIVERAVALLE S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de Directorio de Accionistas de siete de diciembre del dos mil diez y seis, a favor del señor DE LA TORRE ANDAGOYES ALEXANDER MAURICIO, portador de la cédula de ciudadanía No.1721132809, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.1013

Viernes 16 de diciembre del 2016



Responsable: JAIME SALAZAR

Dr. Diego Chiriboga Pazmiño Notario Primero del
Cantón Rumiñahui. CERTIFICO que el documento
que antecede, es fiel copia Certificada del documento
original que se ha puesto a la vista.
En _____ fojas útiles.
Sangolqui

26 DIC 2016
Dr. Diego Chiriboga Pazmiño
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI